



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD**

El artículo 35, párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, el artículo 35, párrafos 1 y 2, inciso j), establece como Comisión Ordinaria la de Salud, la cual constituye el espacio para dictaminar asuntos, cuyo principal objetivo sea el de fortalecer el marco normativo de la materia.

El día 30 de octubre de 2019, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIV-15 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Especiales, así como los Comités de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. En ese sentido se integró la Comisión de Salud, la cual quedó conformada de la manera siguiente:



COMISIÓN DE SALUD

PRESIDENTE	DIP. JUAN ENRIQUE LICEAGA PINEDA	PAN
SECRETARIA	DIP. GUILLERMINA MEDINA REYES	MORENA
VOCAL	DIP. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL	PAN
VOCAL	DIP. SONIA MAYORGA LÓPEZ	PAN
VOCAL	DIP. SARA ROXANA GÓMEZ PÉREZ	PAN
VOCAL	DIP. ELIUD OZIEL ALMAGUER ALDAPE	MORENA
VOCAL	DIP. YAHLEEL ABDALA CARMONA	PRI

Ahora bien, es de señalar que una vez conformada la Comisión, dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Coordinación Política y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el primer año de esta Legislatura llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	05 de noviembre de 2019	01:30:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	Declaración de Instalación de la Comisión.



2	27 de noviembre de 2019	03:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a los ámbitos de competencia, exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la Administración Pública Federal, a fin de que asuma su responsabilidad en la crisis de sobrepeso y obesidad que vive el país, destinando los ingresos derivados del uso del impuesto a las bebidas azucaradas a políticas públicas orientadas a combatir la crisis, tal como fue comprometido en la discusión conducente a su aprobación.
3	12 de diciembre de 2019	12:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	Aprobación del Programa de Trabajo. De Decreto mediante el cual se adiciona el Artículo 64 Bis la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
4	28 de enero de 2020	01:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Punto de Acuerdo por el cual se hace un respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud y a todos los Ayuntamientos a fin de que implementar acciones de fumigación dentro de su Jurisdicción con el objeto de evitar la reproducción del Mosquito Transmisor del Dengue.
5	06 de febrero de 2020	10:00:00 a.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto mediante la cual se reforman diversas fracciones y adiciona la fracción número VI, al Artículo 38 Bis, de la Ley de Salud para el Estado de



				Tamaulipas.
6	18 de febrero de 2020	06:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Revolución"	De Decreto por el cual se reforma la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
7	18 de marzo de 2020	09:30:00 a.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 8 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
8	18 de marzo de 2020	04:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto por el cual se adicionan las fracciones III y IV al artículo 236 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
9	01 de abril de 2020	01:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas formula un respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para que diseñe las políticas públicas necesarias para el abastecimiento de medicamentos en el Estado para el Cuidado y Atención de la Salud de las y los Tamaulipecos, específicamente al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
10	19 de mayo de 2020	02:30:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a sus respectivas esferas de competencia, exhorta Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que realice las acciones necesarias para garantizar que se realicen las licitaciones y



				mecanismos necesarios para compra de medicamentos y materiales médicos para abastecer los centros hospitalarios del país; y de la misma manera, se garantice la eficaz y eficiente aplicación de los recursos públicos en estas transacciones.
11	16 de junio de 2020	03:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo a la fracción IV del artículo 119 de la Ley de Transporte del Estado de Tamaulipas.
12	17 de junio de 2020	09:30:00 a.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto por medio del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Tamaulipas.
13	22 de junio de 2020	04:30:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto por el cual se reforma la fracción II del artículo 29, y se adiciona un segundo párrafo al artículo 31, de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas. De Punto de Acuerdo para formular un Exhorto con estricto apego a la división de poderes, a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para que instaure un programa emergente de basificación a las y los trabajadores del sector Salud en el Estado de Tamaulipas.
14	29 de junio de 2020	02:30:00 p.m.	Sala de Comisiones "Revolución"	De Decreto por el cual se reforma la fracción II del artículo 29, y se adiciona un segundo párrafo al artículo 31, de la Ley de Salud para el Estado de



				Tamaulipas.
15	29 de junio de 2020	03:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto por el cual se adicionan las fracciones III y IV al artículo 236 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Es así que durante el ejercicio del primer año de trabajo legislativo, se reunió en **15** ocasiones y dictaminó un total de **13** asuntos.

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, informando a la Junta de Coordinación Política de los trabajos realizados en la misma.

Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a 30 de septiembre de dos mil veinte.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE SALUD

DIP. JUAN ENRIQUE LICEAGA PINEDA

PRESIDENTE